

LA REPUBLICA

Suscripción

En la provincia. . . . 1 pta. trimestre.
En el resto de España. . . 1'25 id. id.
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 id. id.

SEMANARIO POLITICO

Órgano oficial del partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES
A PRECIOS CONVENCIONALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO II

GERONA 2 JUNIO DE 1906

Administración y Redacción
UNION REPUBLICANA

Núm. 41

Habla Salmerón

En la imposibilidad de poder publicar íntegro el magistral discurso que nuestro ilustre Jefe pronunciara en la sesión de la Junta Municipal republicana de Barcelona, transcribimos el resumen que es dechado de enseñanzas a los verdaderos republicanos.

«He de contestar al señor Jiménez con una sola oración: ¡Na hay tal pacto! Si alguna vez indicaba en las palabras al principio pronunciadas, el curso de los acontecimientos aconsejara ó impulsiera la necesidad de un concierto habrían de quedar siempre, creo que dije estas mismas palabras, no sólo intactos sino intangibles los ideales y las aspiraciones del partido republicano.

Nada hará que nos desviemos en el camino que consideremos más eficaz para la transformación del régimen político é instaurar instituciones que permitan el desarrollo de los progresos sociales.

Un señor á quien siento no conocer personalmente y cuyo nombre no recuerdo. (El señor Lerroux: El señor Luis, presidente de la Junta Municipal del distrito 10). formulaba una pregunta concreta: Si podrían ir unidos los obreros con los capitalistas. A eso contesto concretamente: En la empresa que ahora se dibuja pueden y deben, sin que en nada cedan los obreros de su legítimo empeño de reivindicaciones económicas y sociales.

Las luchas del capital y el trabajo tocan á un orden económico que se irá regulando por el amplio progreso con que el derecho va elevando la posición del trabajo y va subordinando la función del capital (creo que dije estas mismas palabras), no con los tonos violentos de la lucha de clases que algunos pregonan sino concurriendo el trabajo y el capital para hacer posible la vida económica.

Es más; se necesita que el capital y el trabajo concurren á la función económica en una relación determinada por un estado de derecho que crea exigencias como aquellas en las cuales vivimos y ha de irse produciendo la gradual evolución en la cual el capital se socializará; y en este sentido entiendo que cuanto pueda hacer el partido republicano, en mi sentir lo hará mejor si concurren todas las representaciones de las energías nacionales á elaborar la transformación del régimen económico, pues con luchas cruentas la tierra se ensangrentaría y las soluciones que sólo dicta la razón encontrarían obstruido el camino.

Queda pues, el derecho de ir todos á esta obra que tiene un límite común en el cual se reconoce que la personificación del derecho, el dictar soluciones, compete como órgano primordial al sufragio universal, por la ley del número, y una vez en las clases obreras se encapaciten sus inteligencias, y sepan que en la historia nada se improvisa, sabrán que el obrero va ganando en su posición económica y el capital se va suavemente desvaneciendo hasta á aquel término que antes señalaba; no habrá más que inteligencia, porque es claro que el primer poder del mundo es el de la inteligencia que mueve el brazo, el trabajo y la virtud, y el reinado de los holgazanes irá desapareciendo.

Pero no será obra de un día. Los inútiles quedarán aniquilados, los aptos, los trabajadores serán los que imperarán en definitiva. A preparar el camino para realizar esta obra es á lo que vamos, pensando en la regeneración subsiguiente del régimen público.

Otros dos señores, Valls y Agraz, han hecho también ciertas observaciones á las que en el momento actual se puede contestar de una manera satisfactoria.

No sólo hay en el movimiento presente algo que tiene patente señal de renovación sino que revela su carácter eminentemente impersonal. No se hace para ni contra determinada persona; no se hace tampoco, para ni contra determinada idea; es una obra, por decirlo así, previa, de actitud preparatoria.

Hay obstáculos que impiden que realicemos nuestras aspiraciones, pues nos unimos para destruir estos obstáculos.

¿Qué vendrá después? ¿Nos vamos á pelear luego por saber quién será el que disfrutará del triunfo que logremos juntos? No. La cosa está descontada. No somos nosotros los que nos hemos de preocupar. ¿Quién triunfará? Pues, por ley indeclinable de las cosas, tendrán que prevalecer, por ley indeclinable de la mayoría aquellos que sustenten un régimen que instauré la soberanía sobre la base de los derechos de los ciudadanos. ¿Podrá haber alguien que nos la dispute? ¿Es que creen que somos los menos, los menos aptos? Pues somos los más, y si somos los más y no nos tenemos por ineptos, y se puede estar apercibido, no hay que tener ninguna duda ni vacilación.

Lo que traerá esto consigo es que teniendo la garantía de estabilidad el régimen que se cree, tenrán que incorporarse á la obra que se realice, todos estos elementos de sentido conservador ó tendrán que estar subordinados; y como esto es cosa producida, repetida constantemente en la Historia, que cuando se trata de transformaciones de régimen el elemento impulsivo es el que tiene necesidad de preponderar, pero al cabo se asienta la sociedad en las condiciones que la tradición integra en los elementos sociales existentes, puesta la mira en la evolución de carácter progresivo, haremos una república no para los republicanos sólo, haremos una república para todos los intereses sociales, pero en una línea radical, progresiva, de sentido muy radical en las ideas, como yo, hace muchos años ocupando el poder, decía desde el banco del Gobierno: «Una república muy radical en sus aspiraciones inmediatas, relativamente conservadora en sus procedimientos», pues sin arraigar en los elementos sociales existentes sería efímera.

Una palabra, para concluir, al señor que abrigaba ciertos temores, yo no sé si serán fundados, no sé si en este movimiento que por ser de un carácter que tiene ciertas condiciones de pureza, ha dejado bastante el egoísmo, habrá quien con miras menguadas pretenda dirigir este movimiento contra persona determinada. Por toda ley de vida, por toda imposición incluso del honor, nosotros estamos de por medio, no para constituir escudo, que no se necesitaría, sino para hacer que se reconozca en todo sentido como intangible la posición del partido republicano.

Y como yo tengo completa confianza en que esto se cumplirá me atrevo á decir que la iniciada en Cataluña trascenderá á España entera, inaugurando una nueva era en la cual podamos tener diferentes ideas y aspiraciones pero ligadas en el amor al derecho, en el honor de Cataluña, en el bien de España, y no tendremos más que un odio, el odio al régimen que impide que esté libre desenvolvimiento se produzca después de la triste hora en la cual ha sido decapitada la representación, el conjunto de aspiraciones de un pueblo.

Y para concluir, me dirijo al señor Orobitg. Yo he oído con mucho gusto, con verdadera satisfacción, una voz más joven que las demás; envidio la de todos, la envidio en aquella relación en la cual, no por egoísmo, sino por amor á una obra en la cual pueda verme, quizá, reducido á la condición de precursor, sin que esto en nada mengüe mi entusiasmo y fervor y haya de quebrantar mis fuerzas, yo envidio la cualidad de joven; pero con la experiencia del viejo, les digo, que en la vida no cabe prescindir de aquellas condiciones que la realidad presente impone y por las que podemos nosotros convertir en una obra de carácter nacional lo que comenzó por ser una obra de partido, se nos depara una ocasión como no la hemos tenido en España.

Y esto será ó no gloria de Cataluña, el haberla abrigado ó engendrado en su seno, pero por lo que hace á su trascendencia yo diré lo siguiente: Ciertamente que podrán ocurrir dificultades cuando llegue el caso de repartir equitativamente, en perfecta justicia, las respectivas representaciones de las fuerzas que concurren á este mo-

vimiento, pero yo pregunto á mis amigos: ¿Habrá alguien que dude de que á nosotros nos toca de todo derecho, por legítimo interés de los mismos que en esta empresa con nosotros se asocian, la primera posición? Somos los más, reconocidos por ellos, y somos en razón de esos elementos aquellos sin los cuales no pueden acometerse en España empresa alguna que trate de transformar el régimen imperante.

Será obra de la dirección discreta, reflexiva, patriótica, el establecer esta ponderación, y podremos realizar juntos esta obra haciendo que la empresa de Cataluña rápidamente se convierta en empresa de España entera.

A lo que vamos es á afirmar que España no quiere más parlamentos de farsa, que quiere parlamentos en los cuales se encarne la positiva y legítima representación del país.

Vosotros habéis tenido el honor de iniciar esta empresa; hay que difundirla en España; España la acogerá con el mayor fervor y entusiasmo, y entonces la monarquía se ahuyentará como vana sombra para que ocupe el estrado que le corresponde la soberanía del país.

Notas políticas

A mis pecadoras manos ha llegado el número 5 de *Bañols*, pape... lito que se publica en la villa de dicho nombre, el cual nos hace saber que es muy independiente.

En este grado de independencia (?), rompe lanzas a favor de sus mandantes Arau y compañía por no sé qué zarandajas escritas en *El Tradicionalista* de esta capital, por su director Font y Fargas.

Y dá gusto leer los dictérios del orgullo del curita Arau y comparsa, aplicados al órgano de otros curas de mayor cuantía que Paco Arau.

Cobarde, monigote, trovivo, zascandil y otras lindzas por el estilo forman el ramo de olivo de los amantes de la religión.

¡Trullás! ¡Font y Fargas!

Si m' embrutas, t' enmascaro.

Algunos periódicos distásticos quieren sacar punta al acto solemne de solidaridad catalana, diciendo que el único resultado patriótico que aquél ha dado, ha sido la desconjunción del partido Republicano.

Esto, que lo dicen sin fundamento y con el ánimo é intención aviesa de sembrar zizaña, lo corroboran inconscientemente algunos, si bien en reducido número, de nuestros correligionarios haciendoles por tal razón el caldo gordo.

Unos por amor propio, otros por exceso de suspicacia, se desarrolla entre los republicanos cierta corriente de recelos.

Nada, más inmotivado en las actuales circunstancias.

Los que militamos en el redentor partido, tenemos por centro de gravedad la Unión. Ésta, á despecho de los contrarios, subsistirá siempre hasta alcanzar la deseada victoria. Podrá un engranaje determinado de la rueda promover discusiones, iniciar distanciamientos, pero el día que la cohesión se imponga, que la salud del partido lo demande, desaparecerán diferencias, se alejarán recelos y todos volveremos al punto de partida, al centro de gravedad.

Nuestros vecinos de allen de los Pirineos, los hijos de la republicana Francia, están demostrando y han patentizado cien veces la conducta que debemos imponernos y seguir.

La democracia dá libertad individual, libre exámen. Ella hace de los hombres seres conscientes, ciudadanos libres, permitiendo y ordenando el análisis depurativo de todo.

El demócrata no debe ser un borrego ni figura decorativa. Ha de tener conciencia de sus actos y de sus obras. La libertad de criterio engendra la discusión, el apasionamiento; pero el día que pelagra lo que es patrio-

tismo común, aquel día desaparecen distancias, quedan limadas asperezas; ya no hay más que entusiasmas sostenedores de un principio, de un credo fundamental de libertad y de progreso, los cuales per cuya defensa se aprestan á la lucha y al sacrificio si la necesidad lo requiere.

Así es nuestro partido; de este fuste son los que en él militan y no hay que dudar un momento que sabrán dar con sus actos de disciplina honrada y noble, un solemne mentís á los partidarios defensores del funesto régimen que procuran el desquiciamiento del gran partido republicano, ejerciendo de Maquiavelo.

La Lucha, haciendo alarde de su ferviente ardor dinástico, dedicó un número extraordinario á la boda del Rey, en cuyo número participaba á sus lectores que al objeto de celebrar tan fausto suceso, el siguiente día no publicará edición.

Y después de tal *expansión*, dícese que quedaron muy orondos y satisfechos la gente de **La Lucha**, por haber cumplido deber tan sacratísimo, no haciéndolo así en las oficinas de Hacienda de esta capital, donde según el colega, apesar de los pesares, no se había dado la orden de festejar holgando, el maridaje del Rey.

Nosotros no vemos la gravedad de la falta, y será porque no la miramos al través del cristal con que lo hace el colega monárquico; por el contrario, aplaudimos el proceder del Delegado, si es que á última hora no volvió de su acuerdo é hizo que en las oficinas de su cargo, se trabajara como en casa de cualquier hijo de vecino.

¡Constituyámonos en convención!

Hay que hacer política, y política masculina; es preciso que dejemos de parecer una nación de mujeres, que no saben más que llorar y quejarse: que le piden al hijo y lo da; que le roban el voto y lo agnanta; que le quitan la finca, y se deja; que le ponen sobre los lomos la inmensa carga de parásitos, y la lleva mansamente como caballo de simón; que le dan una administración africana á precio de europea, y la toma; que le opecede.

¡Y todavía pretenden reinar sobre las ruinas!

¡Que nos devuelvan las 1.000 islas, los 3.000 millones, el honor limpio y la bandera immaculada!

¡Que hagan salir del fondo del mar de Mindoro y del mar de las Antillas, aquellas dos escuadras, con cuyo coste se habría podido cruzar de caminos el territorio!

¡Que devuelvan al pueblo sus 100.000 hijos, asesinados en Ultramar, y atajen esa horrible, interminable procesión de muertos, que cruza á todas horas los espacios de la Península, compuesta de niños hambrientos, de viudas desoladas, de ancianos temblorosos, que caen antes de su hora, heridos de muerte, á distancia de meses, por el mismo machete, por los mismos tiburones, por la misma química falsificada, por los mismos zapatos de cartón que mataron á sus maridos, á sus hermanos, á sus hijos!

La desesperación se ha sobrepuesto en nosotros, más aún que al instinto del orden, al mismo instinto de la vida. Porque para vivir como vivimos, es preferible no vivir.

Nos hemos abrazado á las columnas del templo, y nos salvaremos con él ó perecerá el con nosotros.

Hemos preferido y seguimos prefiriendo los procedimientos conservadores: no queremos chocar violentamente con los intereses creados; pero si se empeñan, saltaremos por encima de ellos; si es fatal que hayamos de constituirnos en convención, nos constituiremos en convención.

JOAQUÍN COSTA

El hombre y el soldado

Salió el hombre de la Ciudad al amanecer de un claro día y se sentó en una piedra que dividía dos campos.

Acertó á pasar por allí un soldado cubierto de polvo y rendido.

—¿A quién defiendes?—le preguntó el hombre?

—A Dios y al Rey—le dijo.

—Dios está en tí y tú en Dios—repuso el hombre.—Tú eres rey de tí mismo. Defiende en adelante al hombre. Si mañana vieres á tu hermano entre bandidos, no dejarías de seguro sostener tu espada. La desnudarias y cerrarias contra ellos sin pensar que tu vida estaba en peligro, todos los hombres son tus hermanos y todos padecen violencia; ¿como sigues aún puesta la mano en la guarda de la empuñadura? No atiendas más que á la ley escrita en tu conciencia. No des importancia á la materia, sino al alma. La muerte es la transfiguración de la vida; tu espíritu es eterno y vive eternamente en el hombre. Mueres por tí muriendo por tu hermano, por tí viertes tu sangre cuando la viertes por los que han de ser. Para el cuerpo hay generaciones; no para el espíritu.

—Nadie, señor, padece más que yo violencias—contestó el soldado.—¿Dónde están los que han de emanciparme?

—¿Señor?—repuso el hombre.—Tú eres tú señor y tú Dios; cualquiera que se llame tu señor es tu tirano. El hombre no puede ser nunca más que el hombre, porque le anima un mismo espíritu.

Estás en la verdad, joven soldado; nadie padece más que tú violencia. El rey extiende sobre tí su cetro, el coronel su bastón, el capitán su espada; hasta el cabo tiene sobre tí su vara. Y pesa sobre tí una ley de sangre; una palabra, un gesto, una mirada te conducen al cadalso. Más tú dispones de armas, tú y cuantos gimen bajo el mismo yugo. ¿Cómo las blandes contra un pueblo inerme? Suenan un grito, y hombres á medio armar se lanzan á la calle y retan á ejércitos y reyes. Estás tú armado y te asustas de tu sombra. El pueblo te tiende siempre la mano. ¿Por qué la rechazas? Tres tiranías doblan la frente de los hombres. Descansan las tres sobre tus armas. Retíralas y... cayeron y vinieron á gran ruina. Y yo te restituiré luego al seno de tu familia y de tu pueblo, de donde, no te arrancarán ya, ni á tus hijos ni á los hijos de tus hijos. Y si vives serás emancipado; lo serás si mueres.

Calló entonces el hombre y siguió el soldado su camino.

¡Pobre soldado!

F. PI Y MARGALL

Proyecto de empréstito

A continuación publicamos el preámbulo del proyecto de empréstito que los firmantes presentarán á la primera sesión que celebrará el Consistorio, habiéndoles salido fallido su propósito de hacerlo ayer, por el hecho anómalo de no haberse presentado el presidente de la Corporación á la hora anunciada para la sesión de segunda convocatoria sin haber dado previo conocimiento de su falta de asistencia.

EXMO. SR.

Lo aflictivo de la situación económica del Municipio de Gerona, ha alcanzado tan alto grado de gravedad, que, ante la magnitud de la crisis por que atraviesa la Ciudad, y el general malestar que de ella deriva, su demostración resulta innecesaria.

No es de este lugar hacer una crítica severa de la gestión administrativa, bajo la cual ha llegado esta municipalidad al deplorable estado en que hoy se encuentra; el mal viene ya de antiguo, y acaso, más que de pecadoras, de debilidad, atolondramiento ó imprevisión tendríamos que acusar á las manos que dirigieron la Administración municipal. Pero conviene, no obstante, poner de manifiesto la causa principal, eficiente,

de la enfermedad, para poder medicarla con mayor probabilidad de éxito, y que radica indudablemente, en la falta de un plan general de reformas en la Ciudad, en racional armonía con el estado económico de la Hacienda municipal, basé sobre la cual debe gravitar todo plan administrativo; pues si bien es cierto que se han venido realizando notables obras de urbanización, que han recibido gran impulso en estos últimos tiempos, como quiera que no se ha atendido simultáneamente, ya que no de preferencia, á las de carácter reproductivo, no han encontrado las cargas resultantes la debida compensación en el Presupuesto, y de ahí el crecimiento indefinido del déficit, precursor de la insolvencia y del descrédito.

Sean los que fueren sus orígenes, ello es que el mal existe, y que el Ayuntamiento debe corregirlo sin demora, si no quiere arrostrar la responsabilidad que sobre él arrojaría la pública opinión en el momento de la catástrofe, si no supiera conjurarla.

Y siendo condición precisa, indispensable, para obtener positivos resultados de curación, aparte la acertada elección del remedio que hay que administrar á todo organismo enfermo, que no haya agotado éste la energía vital necesaria para reaccionar bajo la acción de aquél, al Ayuntamiento toca estudiar concienzuda y serenamente la situación económica de este Municipio, para poder aplicar con oportunidad y energía el remedio que estime más apropiado para combatirla.

Que no ha agotado todavía el Municipio de Gerona su vitalidad, es obvio demostrarlo: aquí están sus presupuestos anuales de ingresos cuyas dos terceras partes corresponden á recargos sobre contribuciones y consumos; reciente es la emisión del empréstito de 1903 que hubo de cubrirse con holgura; y del dominio general es, también, que los títulos de dicho empréstito se cotizan en alza, recibíendose en Contaduría frecuentes pedidos de láminas de la referida deuda municipal.

Considerando, pues, que no puede ser más oportuna la ocasión, ni más urgente e intensamente sentida la necesidad de dar solución al problema económico de este Municipio; los concejales que suscriben tienen el honor de someter al estudio y deliberación del Consistorio, el adjunto proyecto de empréstito municipal, cuya emisión estiman conveniente, como medio racional y viable de llegar, en plazo breve, á la regeneración y saneamiento de la anémica Hacienda de este Municipio.

No creemos necesario razonar aquí nuestro proyecto, exponiendo algunas de las consideraciones que nos han inclinado á elegir, entre las varias soluciones que pudieran presentarse para salvar la situación, la de la emisión de un empréstito de un millón de pesetas, con la inversión y garantías que en el mismo se proponen, toda vez que habrá de ser ampliamente discutido en Consistorio; solo si estimásemos procedente señalar, que, considerando que todos y cada uno de los diversos problemas, cuyo variado conjunto informa la crisis general de que se ha hecho mérito, no son en realidad más que síntomas de un mismo mal, bajo los cuales se manifiesta la crisis económica del Municipio, problema capital del que son aquellos simples corolarios, nuestra proposición va encaminada directamente á robustecer la totalidad del organismo municipal, prescindiendo, en apariencia, de aquéllos, en la seguridad de que, una vez resuelto el problema capital, quedarán de hecho, sus corolarios, solucionados, por añadidura.

No aprisionan en este proyecto los firmantes un criterio cerrado y restringido, sino que, al exponerlo á la Corporación, se proponen trazar las líneas generales de un plan económico, que pueda servir de base firme sobre la que se cimente,

remozada y vigorosa, la nueva Hacienda municipal, en la convicción de que esta Exma. Corporación ha de abundar en su mismo pensamiento y animándoles la confianza de que el Ayuntamiento lo estudiará en conciencia, y lo discutirá serenamente, con toda amplitud y alteza de miras, resolviendo luego sin prejuicios y en consonancia con la alta misión administrativa que le está encomendada realizar, y procurando armonizar el bien y prosperidad de la Ciudad, con los sagrados intereses de sus ciudadanos.

Gerona á 30 de Mayo de 1906.

Alberto Balari

José Jubany Simón

Antonio Ilic

Jaime Martínez

Jubio Piferrer

Las Cortes

El hombre soñador que tiene en su mano los destinos de España lleva revuelto el enjambre de curiosos desocupados que desean saber en que consiste eso de *echar el toro á la plaza*.

Y tienen razón en su curiosidad los desocupados porque es espinoso hablar de toros en vísperas de boda.

No obstante, no hay para deducir nada favorable á los intereses nacionales de la frase subrayada, tratándose de D. Segis.

El hombre que tuvo la franqueza de confesar que batirse España con los Estados Unidos era ir tras un desastre seguro y no supo oponerse á la declaración de aquella guerra siendo el *alter ego* de Sagasta, nada viril, levantador y regenerador puede dar de sí.

Otro político haría respetar la vida de las Cortes actuales arrancando de ellas cuantas reformas debiera plantear el partido pseudo-liberal para levantarse del descrédito y desorganización en que ha caído desde la desaparición del funesto hombre del morrión que dejó su mesurada convertida en reñidero de gallos.

Pero Moret es soñador por desgracia de este pobre país y además es la debilidad andado. Y en sueños ha visto una Inglaterra con un rey que reina y no gobierna, con un Parlamento salido del voto popular viendo toda su vida legal modelo de constitucionalismo y á la par de recta justicia y severa moralidad. Y para sus adentros se ha dicho el retórico presidente, que bien puedes aprovechar la conjuntura de la boda regia para presentar á su Soberano un programa á la inglesa cuyo primer punto sea Cortes nuevas.

De cuantas manifestaciones viene haciendo Moret y sus Secretarios no se desprende sino el deseo ardiente de disolver las Cortes para asegurarse una completa mayoría moretista entre los nuevos Diputados rurales y cumplir de este modo el pacto de los quinquenios de que tan enamorado está el jesuita mallorquin heredero circunstancial de Cánovas del Castillo.

¿A qué responde la campaña decidida de *El Imparcial* en favor de la disolución de las Cortes?

¿A que obedece la parsimonia del Enano de la venta ó sea la de Canalejas, en tratar esta cuestión? ¿Y la conducta de Moya con sus *Liberales* de Madrid y de provincias? A nada más que á la consigna de preparar la *salida del toro*, ó sea del decreto de disolución de las Cámaras con un preámbulo en el que campearán de seguro las mas hermosas flores del jardín de la elocuencia, algo marchitas ya en manos del almibarado del ex-secretario de la Asociación de San Vicente de Paul.

Algunas eminencias de la política de oposición han reflejado su disgusto por la nueva de la disolución de las Cortes y se comprende que ella sea un contratiempo para los diputados en este país en donde sólo los ricos pueden serlo á cambio de grandes gastos á que se ven obligados los hombres populares para recorrer los pueblos y asegurar la intervención y los impopulares ó cuneros para comprar los votos de esa masa de hombres todavía existentes, ignorantes, faltos de la cultura y del civismo necesarios para medir con una soberana mirada de desprecio á los cazadores de votos, gente indocumentada, aun que vista de persona decente su cuerpo criminal.

Estamos, pues, en vísperas de la disolución de unas Cortes cuyos niños góticos bien merecen este

castigo. Su mayoría votó una ley de jurisdicciones contra la voluntad de las oposiciones dinásticas representativas de la intelectualidad española y su Jefe les licenciará por ineptos. Su montón anónimo con gritería hotentote trató en más de una ocasión de apagar la voz de los Diputados, populares y por su grosería Sagasta II les despacha comprendiendo que no le convien en compañías mal educadas.

¿Qué procedimientos empleará Moret para forjar sus nuevas Cortes? ¿Repetirá la gran farsa electoral en los distritos rurales; la única coacción y la degradante compra de votos en las capitales?

Estamos convencidos de ello.

De aquí la necesidad de sostener los ánimos catalanes á la altura en que se encuentran para dar la mas severa lección de moralidad política y de civismo patrio al régimen actual, en las próximas elecciones generales, acudiend á los comicios unidos como un solo hombre todas las fracciones, tremolando la bandera de la Autonomía, suprema aspiración que ha fundido en uno, grande, moralizador y hermoso pensamiento, á todos los pensamientos, sinceramente partidarios de la regeneración de España, por el revivir á su vida propia de las regiones integrantes del Estado Español.

PEDRO ESTARTÚS.

Barcelona Mayo 1906.

CRONICA

Al anochecer del jueves, con la rapidez del rayo circuló por esta ciudad la noticia de que el Rey don Alfonso XIII había sido víctima de un cobarde é infame atentado.

Efectivamente: en el Gobierno civil se tuvo conocimiento del hecho por el telegrama que recibiera el señor Gobernador y que transcribimos:

Madrid, 31, á las 16'15.—Presidente del Consejo de ministros á Gobernador civil.

Al pasar S. S. M. M. de vuelta de la Iglesia de San Gerónimo, es decir, cuando ya la boda se había efectuado, por delante de la casa número 88 de la calle Mayor, un hombre que se hallaba en el balcón del piso segundo arrojó desde allí al coche en que iban los Reyes un ramo de flores dentro del que iba una bomba de las llamadas de inversión que estalló con horrible estruendo, matando á tres oficiales, cinco soldados y otras tres personas que estaban en los balcones contiguos al lugar del suceso, hiriendo además á otras catorce algunas de ellas de gravedad.

El Rey y la Reina resultaron ilesos por verdadero milagro, pues uno de los caballos de su carroza quedó muerto y ésta resultó con todos los cristales rotos y grandes destrozos. Inmediatamente don Alfonso, dando pruebas de serenidad pasmosa, descendió de la carroza real, ayudó á descender á su esposa y dió orden de que se acercara un coche de respeto al que subió en unión de la Reina dirigiéndose inmediatamente á Palacio. El Presidente del Consejo y los Ministros que desde el instante de la explosión estuvieron junto á S. S. M. M. acompañaron á las Reales personas á pie, en unión de una inmensa muchedumbre que al ver que los Reyes habían salido ilesos, y presenciar la entereza y serenidad de don Alfonso, les tributó una ovación imposible de relatar en la que se oían repetidos ¡Viva el Rey valiente!

Madrid, 31, á las 17.—Ministro Gobernación á Gobernador civil.

A la protesta general que ha levantado tal vileza y cobardía unimos la nuestra espontánea y sincera.

En las noches de mañana y pasado, tendrán lugar en nuestro Principal dos escogidas funciones dramáticas puestas en escena por la compañía que dirige el primer actor señor Tresols, cuyos programas los forman respectivamente:

Las dos huérfanas ó el Registro de la Policía, y María Antonietta.

El martes salió para la Corte el orfeón de esta ciudad «Unión y Concordia», que tomará parte en las fiestas regias subvencionado por aquel Ayuntamiento.

Hemos recibido el primer número de «Memorandum», periódico que ha empezado á publicarse en Santa Coloma de Farnés.

Devolvemos el saludo que á la prensa dirige.

Según noticias, dentro de breves días abrirá sus puertas el teatro «Jardines de Novedades» actuando en él una compañía que cultiva la alta comedia y de la que forman parte como primera actriz la señora Puchol y como primeros actores los señores Torelló y Casals.

Las iras del cacique máximo de la provincia, han hecho también presa del Ayuntamiento de Vidreras.

A este efecto dice *La Publicidad* de Barcelona.

«El Ayuntamiento de Vidreras ha sido suspendido por el Gobernador de Gerona».

La suspensión es arbitraria absolutamente, no respondiendo á otro móvil que el de satisfacer los caprichos del cacique señor Roure.

El pueblo de Vidreras protestó al grito de ¡viva nuestro Ayuntamiento! ¡muera los usurpadores!

De los diez concejales nombrados para sustituir á los elegidos por el sufragio de aquel vecindario, sólo han tomado posesión seis.

Los ánimos están muy irritados y nada tendría de extraño que se suscitase algún incidente violento.

Con motivo de la visita á esta ciudad de la sociedad coral «Unión Sadurninense» de San Sadurn de Noya, la agrupación coral «Unión Republicana», de acuerdo con la junta directiva de dicha sociedad, ha organizado varios festejos en obsequio de dicha sociedad coral, que tendrán efecto mañana domingo en el local «Unión Republicana».

A las dos de la tarde se celebrará un gran concierto en el que tomarán parte la «Unión Sadurninense» en cooperación del orfeón «La Regional», «Agrupación coral de «Unión Republicana» y el profesor de piano don Rafel Clolomer.

A dicho acto han sido invitadas las sociedades «Las Odaliscas», «Orfeo Gironí» y «Centre Federalista».

A las diez de la noche tendrá efecto un extraordinario baile á orquesta cuyo programa lo forman escogidos boillables que serán ejecutados por la orquesta «La Principal» de Cassá de la Selva.

Nos escriben de Verges, dándonos una noticia que tiene miga.

Allí los carlistones son gentes acomodadas y el que más y el que menos cuenta con rebaños ó al menos con bastantes cabezas de ganado. Ello nada tiene de particular porque el hado es funesto ó pródigo, según de quien se trata y la fortuna muy veloz. Lo que sí tiene remuchísima gracia es que los tales *carcunditas*, han formado una especie de *trust* apropiándose con ó sin razón todos los pastos y privando por ende á los infelices pastores de apacentar sus rebaños.

Creemos que la autoridad debiera tomar cartas en el asunto ó de lo contrario podría surgir un conflicto.

Boletín republicano

La Junta provincial del partido de Unión Republicana convoca una asamblea en la que deberán tomar parte representación de todas las Juntas municipales de la provincia; Juntas de casinos y Centros, periódicos adictos á la Unión y diputados provinciales.

En dicho acto, que será de suma trascendencia, pues se acordarán las orientaciones que debe seguir en las actuales circunstancias el partido de Unión Republicana de la provincia, tomará parte y dirigirá su autorizada palabra á los concurrentes el dignísimo Diputado á Cortes por este distrito D. Eusebio Corominas.

La Asamblea tendrá efecto el día 10 del corriente, á las once de su mañana, en el local de Unión Republicana de esta ciudad.

Dicha Junta provincial circulará con oportunidad las invitaciones correspondientes á cuantas entidades del partido tiene relacionadas, encareciendo que si sufre alguna omisión, por lo mismo que será involuntario, le sea dispensada y no sea óbice para la asistencia al acto en el día y horas señalados.

El establecimiento funerario «La Neotafía», se encarga de entierros completos, desde 25 pesetas los de párvulos y desde 30 para los adultos.

Coronas, palmas, cruces y demás ornamentos á precios de fábrica.

Francisco de A. Matas, Cort-Real 18, Gerona.

C. Martínez Dalmau, banquero.-Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes. Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.



FUMADORES

PEDID el más higiénico

de los papeles

Marcas **Simó** y el engomado **Gerunda**

Imprenta Rahola, Independencia, 13.—GERONA.

Mercería, confecciones y juguetes

DE **PABLO JULIA**

PROGRESO, 23

Especialidad en gorras y vestidos para bautizos, chambras, camisas y pantalones de señora última novedad.

Bran surtido en tiras boardras

Corsés á medida, novedades, cuellos, paños y todos los artículos del ramo de mercería á precios sin competencia.

La Previsora

Compañía anónima de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción
 constituida por escritura pública ante el notario Y. Sr. Franco Anglada é inscrita en el Registro mercantil
 DOMICILIO: ARAGÓN, 337.—BARCELONA

CONDICIONES

1.ª Para asegurarse en esta Compañía es condición indispensable tener la edad de 14 años cumplidos, no exceder de 45 y gozar de perfecta salud.

CUOTAS MENSUALES	ENFERMEDAD DE					
	MEDICINA	CIRUJIA MAYOR	CIRUJIA MENOR	IMPOSIBILITACION	FALLECIMIENTO	PARTO DE MELLIZOS
Pesetas	Pesetas diarias	Pesetas diarias	Pesetas diarias	Pesetas mensuales	Pesetas	Pesetas
1'75	4'50	3'00	2'00	30'00	45'00	450'00
1'20	3'00	2'00	1'50	20'00	30'00	300'00
0'60	1'50	1'00	0'75	10'00	15'00	150'00

La Previsora es la única Compañía que paga las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración
 La Previsora es la única Compañía que admite baja desde el día siguiente de haber sido alta de otra enfermedad.

Representación en Gerona: Rambla de Mossén Verdaguer

Relojería
 Surtido completo en toda clase de relojes y cadenas. Se hacen nuevas cualesquiera de sus piezas sin competencia. Garantizados.

Juan Ridaura

la más antigua de la provincia

Plaza de la Constitución, 9,

GERONA

precios nunca vistos y

sin competencia.

Garantizados



MANUELS SOLER BIBLIOTECA

Agua de la manzanilla de Hbro que puse, pues en la colección de MANUELS SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos prácticos y en la que se abarcan los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las artes, ciencias e industria.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Avda. de Narbonne, 11.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-
 sorte?—¿De qué modo debo or-
 denar mi testamento para que
 nadie pueda impugnarlo, y de
 qué manera he de contratar para
 no salir perjudicado?—¿Qué
 he de hacer para conseguir el
 pago de una factura, letra, etc.,
 que no se paga?

¿Qué he de hacer en caso de
 desahucio?—¿Qué he de hacer
 en caso de tal ó cual invidua-
 del trabajo?—¿Qué responsabi-
 lidades puedo exigirle si algún
 me ha dañado?—¿Cómo se ga-
 rantizan la propiedad industrial
 y los inventos?—¿Cuáles son
 mis derechos políticos como ciu-
 dadano, y cómo puedo ejercer-
 los?

Estas y más de 8.000 otras
 cuestiones de importancia su-
 ma, se resuelven en forma ama-
 na é instructiva por medio de
 supuestas conferencias entre un
 Abogado y su Cliente, en la
BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR,
 que los señores sucesores
 de Manuel Soler, de Barcelo-
 na, han publicado, constituyen-
 do una verdadera biblioteca
 del ciudadano Español. Dándose
 prospectos en todas las librerías
 de España ó directamente á Bar-
 celona, Apartado correos, 62.

SUCESORES M. SOLER.

Parera, Pascual y C.

Sociedad en Comandita
 (Antes FERREOL SARRA)

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para Bodas, Bautizos y En-
 tierros y para todas las líneas de ferro-carriles.
 Especial para la Fonda Peninsular.

Encomendamos la conveniencia de avisar á esta administra-
 ción cualquier defecto que se note en los servicios que se no
 confien.

Sombrerería

Bran surtido de gorras de todas clases

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Teresa Corominas de Fita

JUDADANOS, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños

Ramo particular para sacarditas

Consideramos de verdadero interés para el público dar á conocer algunas de las condiciones de la sociedad de seguros de vida «LA ALIANZA» de la que es representante, nuestro distinguido correligionario don Gabriel Gomez.

Seguros sobre la vida

La Sociedad la «ALIANZA» se presenta al público con la Póliza MÁS LIBERAL.

El Contrato no se anula por falta de pago de Prima, cuando se han satisfecho tres anualidades por duración de póliza, pues se conserva automáticamente en vigor por aplicación del valor del rescate, el cual hace las veces de Prima.

El asegurado sabe, desde el día que paga la Prima y firma la póliza, cual será el valor del rescate en toda época, pues este VIENE MARCADO EN LA PÓLIZA.

Todo contrato es firme é INCONTESTABLE trascurridos tres años desde su emisión.

El duelo y suicidio se GARANTIZAN después de un año de hallarse el seguro en vigor.

El RIESGO DE GUERRA se garantiza por la totalidad de la suma asegurada sin sobreprecio.

Solamente el MILITAR EN ACTIVO pagará un 2 por 1000 sobre el capital asegurado por el riesgo de guerra.

Los asegurados en «LA ALIANZA» pueden ejercer cualquiera profesión, viajar y residir en CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, desde el comienzo de la Póliza, y sin sobreprecio alguno.

La «ALIANZA» concede á sus asegurados participación en los beneficios.

La «ALIANZA» tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

De venta en la farmacia de la Cruz Roja, Tort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

PROVEEDOR EFECTIVO

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro



Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluquería)

De venta en la mercería de Maresma.—Constitución

De venta en la mercería de M. Maresma.—Constitución